

GUILLERMO MARIO PESARESI

- Abogado, UBA.
- Doctor en Ciencias Jurídicas y Ciencias Sociales, UMSA.
- Secretario por concurso en Juzgado Nacional en lo Comercial n° 20, Sec. n° 40.
- Profesor Regular Adjunto “Derecho Económico II”, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Profesor de Posgrado en el “Programa de Actualización en Teoría y Práctica Concursal”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UBA.
- Profesor de Posgrado en el Curso sobre “Pericias en Ciencias Económicas”, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Profesor en los Cursos de “Iniciación” y “Superior”, Fuero Nacional en lo Comercial.
- Miembro Adscripto del Instituto de Derecho Comercial, Universidad Notarial Argentina.
- Miembro Adscripto del Instituto de Derecho Comercial, Col. Abogados Lomas de Zamora.
- Conferenciante u orador en numerosos Congresos, Jornadas y demás encuentros académicos.
- Autor de 8 obras:
 - Pacto de cuotalitis*, Lexis Nexis, 2004.
 - Régimen de honorarios para abogados y procuradores*, Astrea, 2004.
 - La equidad en el derecho positivo argentino*, Rosario, Fas, 2006.
 - Honorarios. Consideraciones doctrinales y jurisprudenciales*, Cathedra Jurídica, 2007.
 - Ley de Concursos y Quiebras anotada con jurisprudencia*, Abeledo Perrot, 2008.
 - Honorarios en sucesiones*, Astrea, 2010.
 - Guía Práctica profesional: “Honorarios”*, Estudio, 2010.
 - Ley de Concursos y Quiebras explicada*, Estudio, 2012.
- Coautor de 3 otras (con Julio F. Passarón):
 - Honorarios en concursos y quiebras*, Astrea, 2002.

Honorarios de profesionales. Historia y legislación presente, Dunken 2003.

Honorarios judiciales (2 tomos), Astrea, 2008.

- Autor en 4 obras colectivas. Colaborador en 2 obras jurídicas. Prologuista en 1 obra jurídica.

- Autor de más de 80 artículos (doctrina, notas a fallo, comentarios, etc.), difundidos en distintas publicaciones jurídicas (*Jurisprudencia Argentina*, *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, *La Ley*, *Doctrina Societaria y Concursal Errepar*, etc.).

- Autor de varias ponencias en diversos Congresos y Jornadas.

- Actividad extracurricular: creador de “Rock Nacional Jurídico” (www.juridicrock.com.ar).